

ACUERDO 39 SE ADICIONA UN AREA DE DESARROLLO EN EL PROGRAMA DE LA MAESTRIA EN INGENIERIA ELECTRICA

Por medio del cual se adiciona un área de desarrollo en el programa de la Maestría en ingeniería Eléctrica

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/4691/acuerdo-39-se-adiciona-un-area-de-desarrollo-en-el-programa-de-la-maestria-en-ingenieria-electrica>

